

[La iglesia ideal: sus atributos excelentes.](#)

[Lección 1 del curso](#) *La iglesia ideal: sus evangelistas*

[Lección 2 del curso](#) *La iglesia ideal: sus evangelistas*

[Guía para el desarrollo de clases bíblicas para la Lección 3](#)

La iglesia ideal, según Dios

Curso de capacitación ministerial

Sus EVANGELISTAS



Estos jóvenes cristianos y demás miembros de la congregación entonan alabanzas a capela, es decir, sin el acompañamiento de instrumentos de música fabricados en la tierra. Pero, cada uno posee su propio instrumento creado por Dios, a saber, sus cuerdas vocales, las que, apoyadas por los pulmones, la garganta, la boca y los labios, producen música espiritual conforme a directrices del Nuevo Testamento para el culto de la iglesia, el cual debe ser “en espíritu y en verdad” (Juan 4:23-24), y no conforme a las “ordenanzas de culto” del primer pacto (Hebreos 9:1). En la actualidad, muchos miles de congregaciones a través del mundo tributan alabanzas a Dios a capela, siguiendo las instrucciones de Efesios 5:19, Colosenses 3:16 y otros textos bíblicos.

Lección 3

El caso de Villas del Parque, Tilica, Baldricia y la congregación local del alumno

Controversias entre evangelistas, obispos y otros líderes religiosos. También entre iglesias.

Texto para el maestro



Un piano en la iglesia. ¿Y por qué no toda suerte de instrumentos de música? En realidad, abundan iglesias que tienen bandas de música, aun grupos de baile, y que montan espectáculos de música más o menos como lo hacen los no convertidos al Señor. ¿Así alababan a Dios los cristianos en el tiempo de los apóstoles?

1. En el lugar conocido como **“Villas del Parque”** existe una pequeña congregación la cual se identifica como “Iglesia de Cristo”. Dos de los varones dirigentes de aquella congregación nos enviaron una carta invitándonos a una campaña, asegurándonos que su iglesia se rige por el Nuevo Testamento en organización, culto y obras. Intrigados, pues referida iglesia no integra nuestra hermandad conocida, aceptamos la invitación. Llegamos, y al entrar en el salón principal de su local, observamos que se encuentra un piano al frente, al lado de la tarima. Lo cubre una manta grande. Se nos acercan los dos hermanos que nos enviaron la invitación, saludándonos muy amablemente y presentándonos sus familias. Nos llevan hacia el frente, compartiendo con nosotros algunos datos sobre el establecimiento y desarrollo de la congregación. Oportunamente, les preguntamos: *“Y, por curiosidad, ¿por qué está cubierto el piano? ¿Ya no lo tocan?”* Nos responde el mayor de los dos: *“De vez en cuando, pero no lo vamos a tocar durante esta campaña, pues esperamos la visita de unos cuantos miembros de las*

‘Iglesias de Cristo no instrumentales’, y queremos evitar que se ofendan ustedes, o cualquier otra visita de los que no tocan”.

2. De hecho, nadie toca el piano durante el servicio de aquella noche. Los presentes entonan himnos y cánticos espirituales sin el acompañamiento del piano. Concluida la reunión, nos brindan entremeses. Antes de marcharnos, los dos líderes nos llaman aparte explicando que quisieran charlar privadamente con nosotros sobre la posibilidad de lograr la unidad, espléndida idea que nos llena de ilusiones ya que apreciamos grandemente la unidad, conforme la enseña la Biblia, de todos los creyentes sinceros, promoviéndola vigorosamente. Acordamos fecha y lugar.

3. Llevamos a cabo cinco reuniones con ellos, en las que siempre defendían obstinadamente su derecho, según ellos, de tocar instrumentos musicales en el culto. Su posición doctrinal es la siguiente:

- a) En el Nuevo Testamento, no se prohíbe el uso de instrumentos de música en el culto, pero tampoco se requiere su uso.
- b) Todos los cristianos fieles en todo el mundo pueden adorar bíblicamente a Dios sin jamás tocar ninguno de ellos instrumento alguno.
- c) *“Queremos estar”, insisten, “en perfecta unidad con las ‘Iglesias de Cristo no instrumentales’, que nos reconozcan como una congregación fiel al Señor y que inviten a nuestros predicadores a predicar en sus congregaciones. Anhelamos la unidad; amamos la unidad”.*
- d) *“Deseamos fervientemente la unidad, pero no estamos dispuestos a remover el piano de nuestro local para complacer a los hermanos para quienes el instrumento representa la violación de su entendimiento o interpretación del culto según el Nuevo Testamento. Deben respetar nuestra convicción. No cederemos. No permitiremos que quiten nuestra libertad.”*

Ejercicio

Responder a las siguientes preguntas o planteamientos.

Guía para el maestro, con algunas respuestas, ampliaciones y aplicaciones.

Se sugiere entregar a cada alumno una copia de esta información una vez la clase haya examinado el “Caso”, dando sus propias respuestas, explicaciones, etcétera.)

1. A la luz de los ejemplos y consejos de Romanos 14:1-23, 15:1-3 y 1 Corintios 8:1-13, ¿es **bíblica la posición doctrinal** de los líderes de la congregación en Villas del Parque? ¿Por qué? Analizar, discutir y tomar una decisión definitiva los miembros de la clase. Escribir la decisión, con las razones, argumentos, etcétera, que la sostengan.

- a) La congregación en Villas del Parque es una “iglesia de Cristo instrumental”. Su posición doctrinal es que el uso de instrumentos musicales es permisible, no siendo pecado, pero que no es necesario su uso.

b) Según los ejemplos de los textos citados, conforme al Nuevo Testamento no es necesario, o sea, no es mandato divino, ser vegetariano, es decir, comer legumbres, nada más ([Romanos 14:2](#)); no es necesario hacer “*diferencia entre día y día*” ([Romanos 14:5-6](#)); no es necesario abstenerse totalmente de beber vino ([Romanos 14:21](#)) o de comer viandas ofrecidas a ídolos ([1 Corintios 8:8](#)). Sin embargo, si comer carne, restar importancia a ciertos días considerados “sagrados” o “especiales”, beber vino o comer lo ofrecido a ídolos hace tropezar al débil, el consejo del Espíritu Santo es: “*decidid no poner tropiezo u ocasión de caer al hermano*” ([Romanos 14:13](#)), no entristecerlo, haciendo que se pierda ([Romanos 14:15](#)), que “*bueno es no*” hacer las cosas señaladas ([Romanos 14:21](#)), que “*cada uno... agrade a su prójimo*” ([Romanos 15:2](#)), y que la libertad a la que se apela “*no venga a ser tropezadero para los débiles*” ([1 Corintios 8:9](#)).

-Aplicación a la cuestión del uso de instrumentos de música en la adoración. Los que rechazamos su uso no aceptamos que la música instrumental religiosa pertenezca a la categoría de “comida, bebida o días sagrados”. Pero, suponiendo que figurara en esa misma categoría, posición que ocupan los líderes de la iglesia en Villas del Parque, entonces es del todo evidente que **estos líderes no siguen los consejos del Espíritu Santo**. Consideremos:

(1) Para ellos, los hermanos que rehúsan usar los instrumentos son desentendidos y débiles. Pero, los de Villas del Parque no están dispuestos a remover el piano de su edificio, a pesar de tenerlo como opcional, aun sabiendo y admitiendo que aquel instrumento de música ofende a los hermanos catalogados como “desentendidos y débiles”, haciéndolos tropezar y cancelando cualquier posibilidad de unidad.

(2) Insisten en su reclamada “libertad”, diciendo efectivamente: “*El piano no es necesario, pero estamos en la libertad de tocarlo si quisiéramos. Tenemos derecho, y no permitiremos que ustedes los débiles nos lo quiten. Nuestra libertad y nuestro derecho son más importantes que la unidad con ustedes. El piano no es necesario, ni ningún instrumento, pero no dejaremos que ustedes nos impongan su exigencia de no tenerlo en nuestro edificio. Si cedemos en este asunto, ¿en cuántos más tendremos que ceder para complacer a ‘débiles’ o ‘faltos de entendimiento’? Pues, ¡basta ya! ¡Hasta aquí! No cederemos, ni por amor a ustedes o la unidad*”. Estos pensamientos y actitudes, ¿obedecen a los consejos del Espíritu Santo para tales situaciones? Negativo, en absoluto. Se parecen a los del hermano que dijera: “*Yo tengo derecho y libertad de comer la carne de cerdo (puerco). Puedo sobrevivir sin comerla, pero me la voy a comer, aunque esto escandalice a usted, mi hermano que lo considera pecaminoso. ¿No quiere andar en armonía conmigo? Pues, ¡allá usted! Mis libertades y gustos valen más para mí que estar en unidad con usted*”.

c) En definitiva, la posición de los líderes de Villas del Parque no es bíblica.

2. Los líderes de la pequeña iglesia en Villas del Parque afirman categóricamente amar la unidad. ¿Qué revela al respecto su decisión de no sacar el piano de su local?

-Ciertamente revela que **no la aman como deberían amarla** conforme a los textos citados y los pasajes del Nuevo Testamento que exhortan a la unidad.

a) ¿Qué perderían al remover el piano?

-Ya que no lo consideran necesario, pues **solo perderían lo que consideran no necesario**. “Sacrificarían” una porción de su reclamada “libertad”. Pero, aman tanto su “libertad” que no están dispuestos a “sacrificar” nada, a pesar de que su obstinada renuencia cause serios tropiezos y divisiones.

b) ¿Qué ganarían?

-Quizás la buena voluntad de los que se oponen a los instrumentos en la iglesia, y aun la unidad con ellos.

3. Al insistir que las “iglesias no instrumentales” los acepten como una iglesia fiel al Nuevo Testamento, ¿**qué doctrina pretenden imponer** a las congregaciones que no usan instrumentos?

-Pretenden imponer la siguiente doctrina: que el uso de los instrumentos es opcional, que tocarlos en el culto no infringe ningún mandamiento del Nuevo Testamento, que su uso no justifica ninguna división entre quienes lo aprueben y quienes no lo aprueben. La **agenda** de los líderes de la iglesia en Villas del Parque es esta misma: convencer a las “iglesias no instrumentales” del supuesto error de estar imponiendo una práctica no respaldada, según ellos, por el Nuevo Testamento. Aunque remuevan el piano de su edificio, **es de esperarse que persigan esta agenda**, a menos que se convenzan del error de su propia posición doctrinal, llegando a la convicción de que la música instrumental religiosa fue abolida en la cruz, no siendo reinstituida por el Espíritu en el Nuevo Testamento.

4. ¿Quiénes son **los culpables de causar y mantener divisiones**? Si decide por el “Grupo A”, sostener su decisión con razones, argumentos, textos bíblicos, etcétera. Al seleccionar el “Grupo B”, hacer lo mismo.

-“**Grupo A**”. Los culpables son los que repudian la música instrumental en culto a Dios por contarla entre los ritos del Antiguo Testamento clavados en la cruz, o sea, rechazan los instrumentos por convicción doctrinal.

-**Observación**. Quienes creen firmemente y sostienen con abundancia de pruebas, según ellos, que el Nuevo Testamento no autoriza el uso de instrumentos musicales en el culto y que la iglesia del Siglo I no los admitía, aseguran que los que los introducen son los culpables de causar y mantener las resultantes divisiones. Desde luego, tienen razón, siempre y cuando sea verídica e irrefutable su doctrina sobre el tipo de música ordenada por Dios para su iglesia.

-“**Grupo B**”. Los culpables son los que tienen la música instrumental por opcional, y no un requisito, pero que insisten en tocar instrumentos, sabiendo que su práctica viola la convicción de hermanos para quienes el instrumento no es aprobado por el Espíritu en el Nuevo Testamento.

-Observaciones. Los que tienen la música instrumental por opcional deben respetar la convicción de los hermanos para quienes tocar instrumentos es pecado. Al introducirse o entrometerse ellos en las “congregaciones no instrumentales”, presionando para la mutua tolerancia, mutua aceptación, intercambio de “ministros”, etcétera, lo que hacen es inquietar, provocar discusiones y aun divisiones. ¿Con qué justificación bíblica? ¿Para imponer su propio concepto de “libertad”, sus propias opiniones; para imponer lo que catalogan de “innecesario”, o sea, los instrumentos que tienen por innecesarios? ¿Para “rescatar” o “salvar” a los “no instrumentales” de lo que clasifican como “extremismo”, “fariseísmo”, “legalismo”, o lo que sea? ¿Es bíblico, sabio o lógico provocar divisiones sobre creencias o prácticas tenidas por no esenciales para la salvación, bien sean comidas, bebidas o la música instrumental? *“Para mí, tocar instrumentos en la adoración no es necesario para agradar a Dios o ser salvo, pero insisto que toda congregación debiera tocarlos, o al menos reconocer mi derecho bíblico de tocarlos, y la que rehúse hacerlo, pues la tendré por legalista y divisionista.”* El fruto de esta mentalidad es enajenamiento y separación a causa de un elemento tenido por opcional, opinable y no esencial para cumplir la voluntad de Dios. Quien lo tiene por “opcional o no esencial”, ¿por qué no guardar silencio en lugar de intentar forzar a otros a aceptar su opinión?

5. La convicción doctrinal de los ancianos (obispos) de la congregación en Tilica es que los instrumentos de música pertenecen a la misma categoría a la que pertenecen el incienso, los holocaustos y los diezmos. Para ellos, **introducirllos en el culto de la iglesia es cometer el pecado de adorar según el Antiguo Pacto**. En cambio, para los líderes de la iglesia en Villas del Parque no es necesario tocar instrumentos en culto a Dios, pero la congregación que lo haga agrada a Dios, no quebrantando ningún mandamiento.

a) Para lograr la perfecta unidad con la iglesia en Villas del Parque, ¿qué tendrían que hacer los ancianos de Tilica?

(1) Convencerse de haberse equivocado doctrinalmente.

(2) De no convencerse, obviar su convicción y hacer caso omiso a su conciencia, entrando en plena comunión.

b) Para lograr la perfecta unidad con la iglesia de Tilica, ¿qué tendrían que hacer los líderes de Villas del Parque?

(1) Remover el piano de su edificio, y callar sus opiniones referentes al uso de los instrumentos.

(2) Si remueven el piano, pero siguen sembrando e insistiendo en sus opiniones, la discordancia seguiría.

6. **“Tres situaciones hipotéticas”** para el alumno cuya congregación no toca instrumentos.

a) **“Situación hipotética No. 1.”** A usted le corresponde escoger a quienes prediquen en su congregación durante el próximo mes. ¿Escogería usted a uno de los líderes de Villas del Parque? ¿Por qué?

-Al escoger e invitar a uno de ellos, entre los mensajes que envía usted mismo a su propia congregación, sin pronunciar siquiera una palabra, se encuentran los siguientes:

- (1) *“Ya no considero el uso de instrumentos una violación del Nuevo Testamento, y por ende, no se trata de un pecado. Aunque fuese pecado, hay consideraciones mayores.”*
- (2) *“Aunque nuestra convicción es que la música instrumental religiosa Dios no la prueba, queremos mostrarnos tolerantes y amorosos hacia creyentes que no compartan nuestra convicción, particularmente, a los que enseñan el bautismo y la Cena del Señor de la misma manera que nosotros.”*
- (3) *“El asunto de la música instrumental religiosa es de comparativamente poca importancia. Mucho más importantes son la unidad, el mutuo respeto y apoyo, como también el amor fraternal.”*
- (4) *“Ellos desean unirse a nosotros y estar en plena comunión con nosotros. No quiero ser el culpable de frustrar sus buenas intenciones u obstaculizar su acercamiento. Así pues, la comunión implica mutua confianza, y esta confianza implica que intercambiamos predicadores. Me invitaron, y prediqué en Villas del Parque. Reciproco su bondad y hospitalidad, invitando a uno de los suyos a predicar en nuestra congregación.”*

b) **“Situación hipotética No. 2.”** En la reunión de su congregación el domingo por la mañana usted es la persona que dirige. Llega de visita uno de los líderes de la iglesia en Villas del Parque. ¿Le daría participación en los ministerios (orar, leer la Palabra, dirigir himnos)? ¿Por qué? Si usted no le da participación, a lo mejor le tilde de “legalista”, “divisionista”, “soberbio”. Quizás se marche ofendido, no sin antes desahogarse en presencia de algunos hermanos, entre quienes figuran nuevos y débiles. ¿Vale la pena denegarle participación? ¿Qué hacer para salir airoso de la situación?

- (1) De darle participación, aplicaría al menos una parte de lo que se señala para la “Situación hipotética No. 1”.
- (2) ¿Cómo salir airoso de una situación potencialmente perjudicial?
 - (a) Planificar y asignar todos los ministerios, incluso oraciones y lecturas, antes de iniciarse todo culto o actividad de la congregación. Tal proceder no solo asegura que siempre haya **buena organización** sino también **evita cualquier presión de incluir en el programa a última hora a quien no conviniera poner.**
 - (b) Antes de empezar el culto, o en el espacio para anuncios, reconocer la presencia del líder de Villas del Parque, dándole una cordial bienvenida, sin comprometerse en cuanto a “ministerios”, visitas recíprocas, etcétera.

c) **“Situación hipotética No. 3.”** Los líderes de la congregación “no instrumental” en Baldricia abren sus puertas y brazos a los líderes de Villas del Parque, poniéndolos no solo a orar o leer la Palabra sino también a predicar. ¿Qué

deducciones lógicas se pueden formular acerca de los líderes de la congregación de Baldricia?

- (1) Nunca tuvieron, o ya no tienen, la convicción de que tocar instrumentos en la iglesia significa alterar la forma de adorar *“en espíritu y en verdad”*, invalidando, en efecto, el mandamiento de Dios.
- (2) O, si tienen convicción, se abren a los de Villas del Parque, ilusionados con “ganar su confianza y conquistarlos poco a poco”.
- (3) Ignoran la confusión que sus decisiones y acciones produzcan en el seno de su propia congregación.
- (4) Ignoran el peligro de división al que exponen su congregación al darle la bienvenida a quienes persiguen su propia agenda de “conquistar para su propio punto de vista” a los que son blanco de su “acercamiento para unidad”.

7. Referente a **“opiniones”**, el apóstol Pablo exhorta: *“Recibid al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones”* ([Romanos 14:1](#)).

a) Los líderes de Villas del Parque tienen a los no instrumentales por “débiles en la fe, seguidores de opiniones y contenciosos”. ¿Cómo aplicar ellos sabiamente la regla asentada por Pablo?

-No contender incesantemente con los no instrumentales. Una vez analizados argumentos y declaradas posiciones, de haber muy poca o ninguna posibilidad de “reconciliación y unidad”, **dejarlos quietos. No procurar o proseguir interminables “diálogos, debates, intercambios o discusiones”** sobre el tema de la música en la iglesia. ¿Con qué propósito? ¿Qué ganan? **¿No tienen tareas más importantes en que ocupar su tiempo y demás recursos?**

-“Recibid al débil”, siempre y cuando quiera ser recibido, callando sus opiniones. ¿Y si no las calla? Pues, no sostener eternas contiendas con él. Si persiste en contender, ¡no recibirlo! Si insiste en quedarse, ¡disciplinarlo!

b) Para los obispos de la iglesia en Tilica, los líderes de Villas del Parque no solo son débiles y contenciosos sino también culpables de violar el Nuevo Testamento. ¿Cómo aplicar los obispos sabiamente la regla asentada por Pablo?

-Al insistir los líderes de Villas del Parque en la unidad y mutua comunión, recibirlos los obispos de Tilica, **a condición de que los líderes de Villas del Parque remuevan el piano de su local y se comprometan a callar sus opiniones.** De no ceder los de Villas del Parque, mostrándose intransigentes, pues **no sostener los obispos de Tilica interminables “diálogos o discusiones” con ellos, en contra del consejo de Pablo.** Dejarlos quietos. Seguir adelante cada congregación conforme a sus convicciones, **sin estar enfrascadas siempre en contiendas infructuosas.**

c) **¿Con qué justificación invertir tanto tiempo y demás recursos valiosos en el análisis repetitivo de los mismos datos y argumentos en pro o en contra de la música instrumental en las iglesias? ¿No es mucho más sabio decidirse de una vez cada líder, y cada congregación, no arando el mismo**

terreno cien veces, y sembrando las mismas semillas cien veces, sin lograr una sola cosecha de unidad? Tanto en las “iglesias instrumentales” como en las “no instrumentales” se encuentran varones obsesionados, al parecer, con “ganar el argumento”. Opinamos que dedican demasiado tiempo al asunto, descuidando a lo mejor el evangelismo y el hacer buenas obras. Humildemente, recomendamos el consejo del apóstol Pablo: **“Cada uno esté plenamente convencido en su propia mente”** ([Romanos 14:5](#)). O sea, ¡decídase de una vez!, no conteniendo eternamente, pidiendo misericordia tanto para sí mismo como para los con quienes no logre tener “una misma mente”, no osando entrar en el terreno de “juicios sobre destinos eternos”, pues estos solo Dios puede tomarlos.

8. Orientaciones sobre el origen y la trayectoria de las congregaciones que Villas de Parque tipifica. Se trata de **una división de la Iglesia Discípulos de Cristo.**

Durante las primeras décadas del Siglo XX, al alejarse la Iglesia Discípulos de Cristo cada más lejos de la sana enseñanza del Nuevo Testamento, una porción de su feligresía decidió separarse de ella. Algunos disidentes formaron congregaciones “conservadoras”, reteniendo siempre la música instrumental de la Iglesia Discípulos. Para distinguirse, se identificaron como “Iglesia de Cristo”, lo cual trajo no poca confusión, pues ya existían miles de congregaciones conocidas comúnmente como “Iglesias de Cristo”, en las que no se tocaban instrumentos músicos. Las actuales “Iglesias de Cristo Instrumentales” son la continuación de aquella división.

-Anteriormente, la Iglesia Discípulos de Cristo surgió como una división causada por la introducción de los instrumentos músicos, la imposición de una “sociedad misionera” y el uso de títulos eclesiásticos entre cristianos que no tenían tales doctrinas. Para quien tocar instrumentos es adorar conforme al Antiguo Testamento y no en armonía con el Nuevo, recibir y apoyar a iglesias tales como la de Villas de Parque significa **hacerse partícipe de una división religiosa** mantenida ya hace más de un siglo. De ahí, su renuencia al respecto.

9. ¿Cuántas categorías de música instrumental religiosa permiten los líderes de Villas de Parque? En su edificio se encuentra solo un piano. ¿No permiten que los miembros toquen maracas, tambores, sinfonías, guitarras, trompetas o baterías? ¿Cuáles ritmos aprueban? ¿Solo los tradicionales, o acaso también salsa, merengue, mariachi, “soul”, “rock” y “rap”? Instan a los no instrumentales a la unidad con ellos, pero **¿cuántas riñas hay entre ellos mismos sobre estos asuntos de cuáles instrumentos o ritmos sean aprobados o desaprobados?** ¿Con qué razón admitir algunos, rechazando otros? ¿Quién toma decisiones al respecto, y con qué autoridad? Unirse a ellos significaría exponerse a sus controversias internas sobre estos puntos. Sin lugar a duda, al introducirse instrumentos en el culto se abre la puerta a infinidad de discusiones, abusos y la mercadería de alabanzas.

[Guía para el desarrollo de clases bíblicas para la Lección 3](#)

[La iglesia ideal: sus atributos excelentes.](#)

[Lección 1 del curso](#) *La iglesia ideal: sus evangelistas*

[Lección 2 del curso](#) *La iglesia ideal: sus evangelistas*

Para expresar **evaluaciones, comentarios, preguntas o dudas**, favor de utilizar **“Sus comentarios”** a la derecha.

Si considera valioso el contenido de esta Página en particular, respetuosamente le animamos a **recomendárselo a sus contactos de Facebook, Twitter**, etcétera, utilizando los **íconos abajo**.
También enviando el enlace para esta Página a **sus contactos de e-mail**.